



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su preocupación por la situación que atraviesa Venezuela – oficialmente denominada República Bolivariana de Venezuela – como consecuencia de la detención arbitraria del alcalde de Caracas, Antonio Ledesma, la cual tuviera lugar el pasado 19 de febrero, llevada a cabo a partir de la decisión del presidente de ese país, Nicolás Maduro, quien enviara a los efectivos del Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN) a allanar, sin orden judicial, las oficinas del dirigente de la capital del país, acusado de planear un golpe de estado.

Requerir la intervención del Poder Ejecutivo Nacional a los efectos de exigir la liberación del alcalde detenido y requerir, a su par venezolano, el pleno respeto de los derechos y garantías de los políticos y ciudadanos opositores al gobierno encabezado por el Presidente Nicolás Maduro y, en su caso, la intervención de los organismos internacionales en pos de garantizar el cumplimiento de tales derechos y garantías.

MARCELO E. DIAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Antonio Ledezma es uno de los principales referentes de la oposición venezolana. Fue diputado y senador en el Congreso Nacional, así como gobernador del Distrito Federal, antes de ser electo alcalde metropolitano de Caracas.

Férreo opositor a los sucesivos de gobierno de Hugo Chávez y de Nicolás Maduro obtuvo la alcaldía de Caracas en las elecciones del 23 de noviembre de 2008 con el 52,42% de los votos. Fue reelecto, el 8 de diciembre de 2013, por la alianza opositora Mesa de la Unidad Democrática, frente al candidato oficialista Ernesto Villegas.

El pasado 19 de febrero, con el argumento del armado de una supuesta conspiración golpista, el gobierno del presidente Nicolás Maduro, dispuso la detención del mencionado dirigente opositor, a través de la intervención del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin), en forma arbitraria, sin orden judicial.

En paralelo, ocurrían momentos de tensión en la prisión militar de Ramo Verde, en donde permanecen encarcelados Leopoldo López y el ex alcalde de San Cristóbal Daniel Ceballos, trascendiendo que la policía pretendía trasladar de dicha cárcel al primero de ellos, también sin orden judicial.

El mandatario acusó a Ledezma de estar detrás de un supuesto golpe de Estado, que se habría activado a partir del comunicado "*Llamado a los venezolanos a un acuerdo nacional de transición*", publicado el pasado 11 de febrero en una página del diario *El Nacional* y que estaba firmado por el propio Ledezma, la diputada María Corina Machado y Leopoldo López. Los tres son los promotores de la opción de La Salida, que desde dentro de la oposición venezolana insisten en la renuncia de Maduro y apoyaron las protestas de calle que terminaron en hechos de violencia el año pasado.

El presidente se refirió a Ledezma como "el vampiro", dijo que había sido capturado por orden de la fiscalía y que sería procesado " por la justicia venezolana para que responda por todos los delitos cometidos contra la paz del país, la seguridad, la Constitución". Maduro aseguró que no iba a permitir que la oposición siguiera haciendo un doble juego, participando en las elecciones y luego conspirando contra él.

El plan para derrocarlo, según Maduro, viene impulsado directamente por el Gobierno de Estados Unidos, que coordina acciones a través de un eje



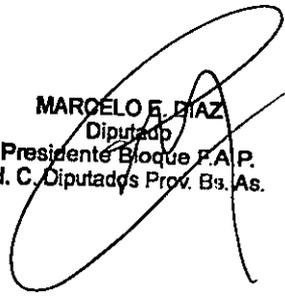
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Madrid-Bogotá-Miami. El presidente pidió a la cúpula de su Gobierno un plan en 72 horas para prepararse ante cualquier cosa. *"El pueblo debe estar preparado junto a su fuerza armada, unión cívico militar..... Porque yo sé en qué está el imperialismo estadounidense, sé que se han dado órdenes de derrocarlos"*.

El Gobierno estadounidense emitió un comunicado inmediato rechazando las acusaciones de Maduro como "falsas y sin fundamento". *"Lamentamos que el gobierno venezolano continúe culpando a los Estados Unidos y a otros miembros de la comunidad internacional por lo que sucede en el interior de Venezuela"*, dice el comunicado del Departamento de Estado, que también pide la liberación del líder opositor Leopoldo López, entre otros detenidos.

El Gobierno de nuestro país ha guardado estricto silencio en relación a los hechos que motivan la presente iniciativa, viéndonos obligados, por consiguiente, a sumarnos a las voces que exigen la liberación del alcalde detenido y la intervención del Poder Ejecutivo Nacional a los efectos de requerir, a su par venezolano, el pleno respeto de los derechos y garantías de los políticos y ciudadanos opositores al gobierno encabezado por el Presidente Nicolás Maduro.

En virtud de lo expuesto, solicitamos a los señores diputados su acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


MARCELO E. DÍAZ
Diputado
Presidente Bloque F.A.P.
H. C. Diputados Prov. Bs. As.